

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1223 LINK FLEXIBLE, SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de LINK FLEXIBLE, SICAV, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la entidad en la calle Juan Esplandiu, 15, bajo, en Madrid, para el próximo día 18 de abril de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.- Nombramiento de Auren Auditores de Cuentas como entidad encargada de elaborar la auditoría de cuentas del ejercicio 2017.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170017923-1